



**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMO PROVISIONAL DE MÉRITOS, EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN EN PRÁCTICAS A MEDIA JORNADA, PARA EL SERVICIO DE RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un técnico especialista de administración en prácticas a media jornada, para el servicio de recepción y administración del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, gestionado por la FCPCT.

**CERTIFICO**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 14 de enero de 2021 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 9 de marzo de 2021, el número de personas presentadas ha sido 15.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos.

Una vez transcurrido el referido plazo, y no habiéndose presentado subsanación alguna, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (ANEXO I).

Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos de las personas admitidas, siendo las puntuaciones obtenidas las que se indican en el ANEXO II. No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Se concede un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la presente baremación, para eventuales reclamaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



## ANEXO I: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### A) ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
790844**Y
428606**C
748545**T

### B) ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
453636**D
335613**W
528311**M
320778**M
540671**J
457732**D
428606**C
447277**A
785096**R
457625**B
Y78561**L
453643**C



## ANEXO II: BAREMO PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	EXPEDIENTE ACADÉMICO	TÍTULO UNIVERSITARIO AFÍN	CURSOS DE FORMACIÓN	IDIOMAS	TOTAL
748545**T	<b>8,31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,31</b>
790844**Y	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
428606**C	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>